

Adiciones de Liquidación del Crédito de procesos con Radicados: 2013-00033 / 2013-00137 / 2013-00138 / 2013-00140 y 2014-00048 (CISA) Jzdo Promiscuo Municipal de Luruaco Atlántico

KAREN BENITOREBOLLO <kbenitorebollo@outlook.com>

Jue 17/02/2022 11:48

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Luruaco <j01prmpalluruaco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (304 KB)

08421408900120130003300.pdf; 08421408900120130013700.pdf; 08421408900120130013800.pdf;
08421408900120130014000.pdf; 08421408900120140004800.pdf;

Señor(a):

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE LURUACO - ATLANTICO

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Demandado: EDILFRAN DE LA CRUZ PADILLA.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 08421408900120130013800

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 15 DE FEBRERO DEL 2022.

Total, Adición Intereses Moratorios

\$ **1.062.099.00**

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,



KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

